

PCR ratificó las calificaciones de Fortaleza Financiera en “_{PE}C”, Depósitos de Corto Plazo en “_{PE}Categoría III”, y Depósitos de Mediano y Largo Plazo en “_{PE}BBB”; con perspectiva ‘Estable’

Lima (30 de marzo del 2022): PCR ratificó las calificaciones de Fortaleza Financiera en PEC, Depósitos de Corto Plazo en _{PE}Categoría III y Depósitos de Mediano y Largo Plazo en _{PE}BBB de la Caja Metropolitana de Lima. La decisión se fundamenta en la mejora de la calidad de cartera en línea con la disminución de la cartera de la salida y el crecimiento en la cartera activa; además del respaldo patrimonial de la Municipalidad de Lima, que permite a la Compañía continuar con su proceso de reestructuración integral para consolidar su sostenibilidad económica. Asimismo, la calificación considera que el portafolio de créditos incorpora una cartera de salida, que impacta negativamente sobre los indicadores de calidad y cobertura del portafolio, además de presionar la rentabilidad y solvencia de la caja.

La Caja Metropolitana de Lima (CML) es una entidad autónoma económica y financieramente, cuyo propietario es la Municipalidad Metropolitana de Lima, viene desarrollando un proceso de reestructuración integral con el objetivo de consolidar su sostenibilidad económica. El 22 de octubre de 2021, un clasificadora internacional rebajó la calificación Long Term Foreign and Local Currency Issuer Default Rating de la Municipalidad de Lima desde “BBB+” con perspectiva “negativa” hacia “BBB” con perspectiva “estable”, como consecuencia del downgrade aplicado a la calificación soberana de Perú desde “BBB+” con perspectiva “negativa” hacia “BBB” con perspectiva “estable”, con fecha 15 de octubre de 2021.

En cuanto al modelo de negocio, la CML impulsa su cartera activa enfocada en créditos PYME, préstamos pignoraticios y créditos por convenios con entidades estatales. Además, gestiona una cartera de salida que asciende al 10.3% de las colocaciones directas a dic-2021 (dic-2020: 19.3%), a través de castigos de cartera y la amortización del financiamiento según el tipo de producto. Por su parte, la cartera directa de la CML totalizó S/ 350.1 MM a dic-2021, presentando una reducción de -4.1% (S/ -14.8 MM) respecto a dic-2020, debido al impacto de la reducción en la cartera de salida (S/ -34.5 MM) producto de los castigos realizados principalmente en la cartera Buses, ello compensó el efecto del crecimiento en la cartera activa en +6.7% (S/ +19.7 MM), impulsado por el crecimiento de las colocaciones por convenios institucionales, la cartera Caja PYME, el producto *leasing* PYME y del desembolsos de préstamos a entidades del gobierno local.

Los ingresos financieros cayeron notablemente durante el año 2021, debido al extorno de ingresos devengados asociados a los créditos reprogramados durante el año 2020 y que presentaron una deficiente performance de pago, y el impacto de la entrada en vigor de la ley de topes a las tasas de interés activas, a partir de junio 2021, sobre los ingresos del portafolio pignoraticio (segmento más rentable de la CML). Lo anterior, aunado al sustancial crecimiento del gasto en provisiones, generado por la constitución de provisiones obligatorias asociadas a la cartera reprogramada durante el año 2020, generó que la CML registre una pérdida neta por S/ -32.3 MM (2020: ganancia por S/ 0.2 MM). En consecuencia, los indicadores ROE y ROA de la CML (información de la SBS) cayeron dramáticamente hasta ubicarse en -43.7% y -6.4%, respectivamente (2020: 0.2% y 0.0%), permaneciendo por debajo del promedio del sector cajas municipales, cuyos indicadores ROE y ROA alcanzaron 3.1% y 0.4%, respectivamente (dic-2020: 2.1% y 0.3%).

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente”, aprobada el 09 de julio de 2016; y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, aprobado con fecha 09 de enero de 2017.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia. La misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Rolando Ángeles
Analista
rangeles@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530